

Ciudad de México, a 16 de enero de 2020

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, efectuada en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores ubicada en el piso 13 del edificio de Insurgentes Sur 1561, Colonia San José Insurgentes, Alcandía Benito Juárez.

Inicio: 12:13 horas
Conclusión: 12:33 horas

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Buenos días.

Me permito comentarles que, o buenas tardes, comentarles que voy a permitirme presidir esta sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia, en términos del artículo 157 de la LGIPE, en virtud de que el ingeniero René Miranda está en sesión de la Junta General Ejecutiva y ya se extendió un poquito más de lo que pensábamos, si le da tiempo, por supuesto, se incorporará en unos minutos.

Y en ese sentido, le voy a pedir al ingeniero Jesús Ojeda que nos apoye con la Secretaría también y, por lo tanto, que también nos apoye con, siendo las 12 horas con 13 minutos, nos apoye verificando el quórum para ver si podemos llevar a cabo esta sesión.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí, con mucho gusto, señor Presidente.

Informo que se encuentran presentes en esta sesión los representantes de los siguientes partidos políticos: Luis Enrique Mena Calderón por el PRI; Eduardo Hugo Ramírez Salazar por el Partido de la Revolución Democrática; Misael Martínez Sánchez por Movimiento Ciudadano; Anahí Reyes por MORENA; Marco Tulio Chacón por el PAN, Partido Acción Nacional; y Angélica Martínez por el Partido Verde Ecologista.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Una vez verificada la asistencia de este quórum, también le pediría que sometiera a consideración del órgano la propuesta de orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Con mucho gusto.

En votación económica, les consulto si aprueban el proyecto del orden del día para la presente sesión.

Los que estén por la afirmativa, les pediría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Sí, muchas gracias, Secretario.

Una vez aprobado el orden del día, le pediría que consultara a los integrantes de este órgano si dispensan la lectura de la documentación.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Con gusto.

Señores integrantes de este órgano, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos. Les rogaría que los que estén por la afirmativa levanten su mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Ahora bien, ya iniciemos con el desahogo de la agenda, por favor.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: El primer punto del orden del día es el correspondiente a la Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Sí, muchas gracias.

Está a su consideración el proyecto de acta referido.

¿Algún comentario u observación?

Si no lo hay, le pediría que consultara la votación correspondiente.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Con gusto.

Señoras y señores integrantes de este órgano, les pregunto si aprueban el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.

Los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Sí, muchas gracias.

Ayúdeme con el desahogo del segundo punto del orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí.

El siguiente punto en el orden del día es el correspondiente al Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Sí, muchas gracias.

Está a su consideración el informe correspondiente.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

Si no es así, le pediría dar por recibido este informe y continuar con el siguiente punto en el orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Con gusto.

El siguiente punto en el orden del día es el correspondiente al Informe Estadístico Trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores,

a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Está a su consideración el informe referido.

¿Alguien quisiera tomar la palabra?

Si no es así, Secretario, le pediría también dar por recibido este informe y continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí, con mucho gusto.

El siguiente punto en el orden del día es el correspondiente al informe mensual de actividades de los grupos de trabajo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Están a su consideración los informes correspondientes a estos grupos de trabajo.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra?

Si no es así, también Secretario, los damos por recibidos.

Y le pediría continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí, con gusto.

El siguiente punto es el correspondiente al proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de enero de 2020.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Están a su consideración las agendas temáticas para el mes de enero, de estos grupos de trabajo.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra?

Si no es así, le pediría, Secretario, tome la votación correspondiente.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí, con mucho gusto.

Señoras y señores integrantes de este órgano, les pregunto si aprueban el proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de enero de 2020.

Los que estén por la afirmativa, les solicito levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias, Secretario.

Ayúdame con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Sí, antes, nada más quiero dar cuenta de que se incorporó antes del desahogo del punto anterior, el representante del Partido del Trabajo, Adalid Martínez.

El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a Asuntos Generales.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

¿Alguien tendrá algún asunto general que quisiera plantear?

La representación del Partido Acción Nacional y también la del Partido del Trabajo.

Por favor, Marco Tulio, el primer punto.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del Partido Acción Nacional: Sí, muchas gracias.

Buenas tardes a todos y desearles un feliz y próspero año con el inicio de las actividades de esta Comisión Nacional de Vigilancia.

Hago referencia a los procesos locales electorales de los estados de Coahuila e Hidalgo, respectivamente la conformación del nuevo congreso y la integración de los ayuntamientos, respectivamente, en cada uno de los estados.

Dados los informes que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y nosotros como órgano de vigilancia, y dado el interés de esta representación, del Partido Acción Nacional, es de que queremos solicitar que durante este proceso, antes de que se determine el cierre del listado nominal que será el utilizado para las elecciones del próximo mes de junio, solicitarles estemos muy atentos a todos los comportamientos atípicos que pudiera estar presentando la actividad de altas y bajas respecto al Padrón Electoral y, en su consecuencia, al listado nominal.

Y con ello, devenir que se realice de manera constante un cruzamiento sobre la evaluación de los trámites que se vienen realizando, con la intención de poder detectar, si es que fuera el caso, algunos comportamientos atípicos, principalmente en la migración de electores de un municipio a otro, de un distrito a otro, o de una entidad federativa a entidades que van a tener proceso local electoral. Esto con el ánimo de poder detectar a tiempo y desde la institución, dado que salvaguardamos un derecho como partidos políticos de presentar observaciones al mismo, pero que desde la institución tengamos los cuidados necesarios en detectar este tipo de irregularidades.

Si bien es cierto, realicé un cruce con los datos estadísticos que han venido presentando en los informes de la Dirección Ejecutiva, que el comportamiento mes con mes y me refiero a que analizamos el último semestre de 2019, es un comportamiento muy típico, muy lineal.

De hecho, hay un comportamiento en el mes de diciembre con un decrecimiento en décimas en el Listado Nominal, de hecho, en específico.

Entonces, pues hasta el momento no nos da algún indicio de que haya algún comportamiento migratorio para impactos electorales, pero bueno, bien es dado que no se ha cerrado todavía el Listado Nominal para los efectos de la elección; es de que pido que se tenga la vigilancia necesaria y se generen los productos estadísticos para poder estar vigilando.

Es cuanto, muchas gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias, Marco.

¿Alguien quisiera hacer alguna intervención en este primer punto general?

Si no, simple y sencillamente, de parte de esta Dirección Ejecutiva, comentar que tanto en la Coordinación de Operación en Campo como la de Procesos Tecnológicos, desde su respectivo ámbito de competencia, le dan permanente seguimiento a los cambios, a los flujos migratorios, a los cambios de domicilio durante los procesos electorales particularmente.

Entonces, estaremos informando con mucha frecuencia y puntualidad sobre esto, para que tengamos claridad y, en su caso, reaccionar rápidamente en caso de que existan casos atípicos, como bien refiere la representación del PAN.

Entonces, así lo haremos permanentemente.

Sí, por favor, Luis Enrique del PRI.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Igual, desearles muy feliz año en este inicio de actividades y, desde luego, nuestra representación se suma a esta solicitud muy interesante y muy necesaria, para ir dándole seguimiento al comportamiento del Listado Nominal, dado que ya inicia este ejercicio electoral.

Estaremos muy atentos.

Es cuanto.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias, así lo haremos.

¿Alguien quisiera tomar la palabra?

Si no es así, se la daremos a Adalid Martínez del Partido del Trabajo, para el segundo asunto general.

C. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y todos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Buenas tardes.

C. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: Feliz año, mucho éxito en todas las tareas que hagamos.

Darle la bienvenida a Misael Martínez, representante de Movimiento Ciudadano, y que, bueno, en medida de que podamos, compartamos aquí regularmente así sucede compartimos tareas, proyectos por el bien de los instrumentos electorales que aquí estaremos juntos.

Bienvenido, compañero.

Ustedes saben que iniciando el año, terminando el año, iniciando éste, los medios de comunicación empezaron a sacar notas, y ya como que esta semana ha sido más...

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Más intenso.

C. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: Más intenso, más recurrente, mucho más agudo, algo que necesitamos

de al menos en el punto de vista de esta representación, sí tener claridad y al menos un informe puntual.

Los trabajos que fuimos realizando durante muchos años para que la Credencial para Votar con fotografía se constituya como un medio de identificación sólido, el más importante en el país, con información de las personas, de los ciudadanos mayores de edad, nos llevó a colocarle el dato de la CURP a ese instrumento, a la Credencial para Votar con fotografía.

Y hoy lo que hemos visto en los medios de comunicación es que hay como una parte de la base de datos del registro de población, que tiene que ver con esas CURP, que no se encuentran.

Y digo que necesitamos tener un informe porque del esquema que tenemos para la incorporación, pues no depende del Instituto Nacional Electoral el tener ese dato, pero lo que no quisiera que pasara era que por una omisión, o por este problema que se está viviendo los ciudadanos encuentren un impedimento para actualizar o para obtener su Credencial para Votar con fotografía, porque sí es un problema serio desde mi punto de vista.

¿Cómo hacer que las personas que ya tenemos una CURP asociada a este documento, la autoridad responsable nos las respete si no la encuentra?, aunque nosotros se supone que tenemos un respaldo documental, y lo digo en buena lid, o sea, se supone que tenemos un respaldo documental de cada uno de los trámites que hacemos los mexicanos ante el Registro Federal de Electores.

Y parte de ese respaldo es una copia digital del acta de nacimiento, acta de nacimiento que le da vida a esa Clave Única de Registro de Población, llamada CURP que trae datos personales trae el lugar en donde se registró, la entidad en que naciste, tu fecha de nacimiento pero que en el esquema que emitimos la Credencial para Votar con fotografía en ese blindaje, si quisiéramos saber si en algún momento determinado ese problema que tiene el Registro Nacional de Población puede generar un problema en los módulos de atención ciudadana y en los trámites que tienen los ciudadanos con el Registro Federal de Electores.

Sí necesitamos tenerlo claro, porque acuérdesse que, incluso, cuando iniciamos una transición hubo un momento en el que incluso a las personas se les pedía que si podían llevaran su CURP impresa. El problema es que hoy las personas no pueden imprimir su CURP, o sea, hay una ausencia de datos en la base que tiene o que debería de tener bajo su resguardo esa institución.

Entonces, en el asunto que nos corresponde, creo que sí necesitamos ver cómo no se afecta el asunto de los derechos, y me refiero ya en dos vertientes: Registros que tiene el Padrón Electoral, y las nuevas inscripciones.

La pregunta es si ahorita, en esta semana en los trámites que ha tramitado el Registro Federal de Electores con RENAPO sobre el tema de la CURP, hemos tenido algún inconveniente o no, y si estamos visualizando tener en algún momento algún inconveniente por esa falta de información en esa base.

Porque no es, el INE no es la autoridad responsable de emitir la CURP, ya tenemos debates sobre eso, ya tenemos incluso algunos apuntes que hizo en algún momento la Sala Superior sobre el tema de la CURP, cuando alguien se inconformó y dijo que: No debería de ser obligatorio el que se incorporara o que fuera obligatoria la CURP para que se le entregara una Credencial para Votar con fotografía a una persona; se han entregado credenciales sin ese dato, en el amparo de esas resoluciones del Tribunal.

Pero sí, sí necesitamos un informe puntual, sí necesitamos tener bien visualizado el problema, que no es del INE pero que pudiera en un futuro generarle un problema a ese instrumento que, de verdad, hemos fortalecido y creo que ha sido lo correcto y que ahora no por eso vayamos a tener dificultades ¿no?

Gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Alguien más quisiera hacer uso de la palabra antes de pedirle al maestro Alejandro Andrade, que nos pudiera dar precisiones sobre el procedimiento que seguimos precisamente con RENAPO, para la asignación de las CURP, ¿no?, sino Alex, por favor, si nos haces favor.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Claro, gracias.

Muy buen día a todos, gracias, Presidente.

Nada más comentar, no hemos tenido problemas en el sistema de validación de datos de la CURP, vamos a estar al pendiente.

Lo que podría suceder es que no tengamos una respuesta de algunos casos y estos se pudieran quedar pendientes de asignación de CURP para poder generar credencial.

En dado caso, pues estaríamos ahí pendientes de, si fuera el caso, pues de la acumulación de ese tipo de trámites pendientes de asignación de CURP.

Hasta ahorita, los *web services* que tenemos con RENAPO han estado funcionando adecuadamente y no tenemos un comunicado oficial de RENAPO que nos diga que presentan alguna falla, pero sí hemos visto pues noticias respecto de que no se puede hacer la consulta en algunos casos y al parecer no en todos.

Lo que podríamos comprometer es estar informando en el grupo de trabajo, en la sesión ordinaria del Grupo de Procesos Tecnológicos, si presentamos alguna situación, pues, que nos haga tener trámites pendientes de asignación de CURP.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

De hecho, creo que valdría la pena también dar la información sobre cuántos registros tenemos en ese supuesto, digamos, también para tener, digamos, información completa sobre el asunto.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Bueno, si no es así, atendimos el segundo asunto general y, le pediría al Secretario continuar con el orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Con mucho gusto.

Pasamos al punto 7, es el último punto en el orden del día, correspondiente a la Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Sí, muchas gracias.

Bueno, entiendo que los dos asuntos, las dos solicitudes que están abiertas es la de darle seguimiento a los flujos de cambios de domicilios que se dan en las entidades con proceso electoral local, y ésta de dar información sobre el procedimiento.

Sí, por favor.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Si me permite, Presidente.

Sí, quedarían agendados como lo pidió tal el maestro Andrade, para darles información en el siguiente Grupo de Procesos Tecnológicos.

Y el otro caso, ustedes recordarán que hay un acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, tenemos un cronograma; sin embargo, le voy a pedir al Director de Estadística que si tiene algún comentario lo pudiéramos hacer llegar en el siguiente grupo, si no estaríamos con la fecha del informe final.

Esto es importante llegar al último día porque se conjunta toda la información, ¿no? pero si hubiera algo con mucho gusto se los hacemos llegar en el grupo, exactamente, en el grupo de trabajo.

Ya lo hemos hecho anteriormente cuando vemos algunas cosas que son relevantes, pero si no, estaríamos con el informe final para decirles ya ahora sí los casos que se dieron, ¿no?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Muchas gracias.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario: Gracias.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente: Pues con esas solicitudes y compromisos, éstas dos, siendo las 12 horas con 33 minutos, damos por concluida esta sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Muchas gracias por su asistencia.

-000-